		Guia d	ocente		
Datos Identificativos					2020/21
Asignatura (*)	Régimen Fiscal de la Empresa III Códi			Código	650G01027
Titulación	Grao en Ciencias Empresariais				
		Descr	iptores		
Ciclo	Periodo	Cu	rso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Ter	cero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Economía				
Coordinador/a	Morato Miguel, Luis Carlos		Correo electrónico	carlos.morato@	udc.es
Profesorado	Morato Miguel, Luis Carlos		Correo electrónico	carlos.morato@	udc.es
Web					
Descripción general	O obxectivo da materia é coñecer o	o dereito tribu	ıtario formal, é dicir a fo	rma de relacionar	se coa administración tributaria
Plan de contingencia	O obxectivo da materia é coñecer o dereito tributario formal, é dicir a forma de relacionarse coa administración tributaria 1. Modificaciones en los contenidos 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen *Metodologías docentes que se modifican 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado 4. Modificacines en la evaluación *Observaciones de evaluación: 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía				

	Commetencies del título
	Competencias del título
Código	Competencias del título
A1	CE1 - Aprender a aprender, por ejemplo, cómo, cuándo, dónde nuevos desarrollos personales son necesarios.
A2	CE2 - Auditar una organización y diseñar planes de consulta (por ejemplo legislación impositiva, inversiones, estudio de casos, proyecto de trabajo).
A3	CE3 - Comprender detalles del funcionamiento empresarial, tamaño de empresas, regiones geográficas, sectores empresariales, vinculación con conocimiento y teorías básicas.
A5	CE5 - Comprender la tecnología nueva y existente y su impacto para los nuevos/futuros mercados.
A7	CE7 - Comprender los principios de la ley y vincularlos con el conocimiento de negocios y gestión.
A9	CE9 - Comprender los principio éticos, identificar las implicaciones para las organizaciones empresariales, diseño de escenarios.
A10	CE10 - Comprender y utilizar sistemas contables y financieros.
A11	CE11 - Definir criterios de acuerdo de cómo una empresa es definida y vincular los resultados con el análisis del entorno para identificar perspectivas.
A12	CE12 - Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
A13	CE13 - Gestión de una compañía a partir de la planificación y control, utilizando conceptos, métodos y herramientas.
A14	CE14 - Gestionar las operaciones de la empresa.
A15	CE15 - Gestionar los recursos financieros.
A16	CE16 - Identificar aspectos relacionados y comprender su impacto en la organización empresarial.
A17	CE17 - Identificar el impacto de los elementos micro y macroeconómicos en la organización empresarial.



A18	CE18 - Identificar las características de una organización.
A19	CE19 - Identificar nuevos desarrollos de organizaciones empresariales para afrontar con éxito el entorno cambiante.
A21	CE21 - Identificar y utilizar las herramientas adecuadas de matemáticas y estadística.
A23	CE23 - Uso de instrumentos para el análisis de entornos empresariales.
A24	CE24 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la
	educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también
	algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias
	que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
В3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para
	emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no
	especializado.
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con
	un alto grado de autonomía.
B6	CG1 - Que los estudiantes formados sean profesionales versátiles, capacitados tanto de iniciar su propio negocio como de desempeñar
	labores de diseño, planificación, organización, gestión, asesoramiento y evaluación en las áreas y departamentos contables, financieros y
	fiscales de organizaciones empresariales, con especial referencia a las pequeñas y medianas empresas.
В7	CG2 - Que los estudiantes posean una elevada capacitación metodológica de gestión y tratamiento de la información que les proporcione
	ventajas competitivas, no sólo en su labor profesional, sino en una sociedad global en permanente transformación. Para ello, el Grado ha
	de estar dotado de un adecuado nivel de interdisciplinariedad, transversalidad e integración en sus materias.
B8	CG3 - Que los estudiantes presten especial atención a los cambios que, tanto en conceptos, como en metodología o en aplicaciones,
	implican en el mundo empresarial las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Así mismo deben poder obtener y
	actualizar los conocimientos específicos que tengan como base la aparición de nuevas leyes y reglamentos que afecten al mundo fiscal,
	financiero o contable.
B9	CG4 - Que los estudiantes integren el aprendizaje en su vida y en su labor profesional, a través de la metodología de enseñanza que les
	aporta el Grado, el cual les proporciona una formación básica general que servirá como puntal para la formación continua a lo largo de la
	vida.
B10	CG5 - Que los estudiantes tengan una perspectiva integral y destreza en el manejo de los conceptos, técnicas y herramientas empleados
	en cada una de las diferentes áreas funcionales ¿con especial referencia a las contables, financieras y fiscales de la empresa; así como
	entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización. Todo ello teniendo en cuenta los
	principios de sostenibilidad y responsabilidad social de las mismas.
B11	CG6 - Que los estudiantes sepan identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, realizar asesoramiento
	fiscal y contable, control presupuestario, gestión de tesorería, auditorías de cuentas y temas concursales (suspensiones de pagos y
	quiebras), tomar decisiones en condiciones de incertidumbre y evaluar resultados.
B12	CG7 - Que los estudiantes sean capaces de liderar proyectos en las áreas de valoración de la empresa, de dirección estratégica y
	financiera; deben poder entender la información contable de las empresas a fin de obtener conclusiones y realizar predicciones tanto
	sobre rendimientos como sobre riesgos futuros.
B13	CG8 - Que los estudiantes identifiquen los requisitos legales de la información financiera a los que la empresa debe enfrentarse.
B14	CG9 - Que los estudiantes manifiesten respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, el respeto y la
	promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las
	personas con discapacidad.
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	CT2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su
	profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.



C6	CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben
	enfrentarse.
C7	CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural
	de la sociedad.

Resultados de aprendizaje				
Resultados de aprendizaje	Com	petencia	as del	
		título		
Conocer el canal formal de que se manifieste la Administración y los recursos en defensa de sus derechos en materia de	A1	B1	C1	
aplicación de los tributos	А3	B2	C2	
	A7	B4	СЗ	
	A9	B5	C4	
	A12	B6	C7	
	A14	B8		
	A16	В9		
	A17	B10		
	A19	B11		
	A24	B12		
		B13		
		B14		
Conocimiento de las obligaciones y derechos del ciudadano frente a la Administración tributaria	A2	В3	C5	
	A10	B7		
	A11			
	A13			
	A15			
	A18			
Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados	A21			
	A23			
Conocimiento de la Administración electrónica	A5		C6	
			C8	

Contenidos		
Tema	Subtema	
Tema 1: Cuestiones generales LEY 58/2003	Derechos y garantias del obligado tributario	
	obligaciones accesorias	
	obligados y responsables tributarios	
Tema 2: Normas comunes sobre actuaciones y	Iniciación	
procedimientos Tributarios	Tramitación	
	Terminación	
	Recursos	
Tema 3: Procedimientos de gestion tributaria	Iniciación	
	Tramitación	
	Terminación	
	Recursos	
Tema 4: Procedimiento de inspección tributaria	Iniciación	
	Tramitación	
	Terminación	
	Recursos	

Tema 5: Procedimiento de recaudación tributaria	Iniciación
	Tramitación
	Terminación
	Recursos
Tema 6: Procedimiento sancionador	Iniciación
	Tramitación
	Terminación
	Recursos
Tema 7: Recursos de revisión en vía administrativa	Reclamación económica administrativa

	Planificaci	ón		
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A3 A7 A9 A12 A13 A14 A15 A16 A18 A19 B1 B2 B6 B7 B8 B9 B10 B12 B13 B14 C1 C2 C4 C5 C7 C8	17	17	34
Prueba de respuesta breve	A7 A10 A11 A12 A17 A21 A23 A24 C6	5	10	15
Actividades iniciales	A7	1	0	1
Estudio de casos	A2 A5 B3 B4 B5 B11 C3	25	50	75
Atención personalizada		25	0	25

	Metodologías
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Habrá un total de 17 horas de clase magistral, que estará centrada en la exposición de los contenidos de cartácter más teórico.
Prueba de respuesta breve	Esta prueba será realizada en la fecha oficial de evaluación que determine el centro para esta materia.
Actividades iniciales	Durará una hora y será la presentación de la materia.
Estudio de casos	Tras la exposición teórica y de casos relacionados con los procedimientos tributarios, se realizarán casos prácticos individualmente o en grupo a exponer y debatir públicamente.

	Atención personalizada
Metodologías	Descripción
Estudio de casos	Atencion personalizada de resolucion de dudas teóricas y prácticas de forma tanto individual como en grupo o en exposición
	publica. Los casos serán objeto de debate o exposicion en clase por los alumnos sin perjuicio de que con caracter previo se
	resuelvan dudas.
	Para el alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, se acordará un calendario específico de tutorías.

	Evaluación		
Metodologías	Competéncias	Descripción	Calificación
Prueba de respuesta	A7 A10 A11 A12 A17	El examen final de carácter teórico-práctico (a realizar con textos legales) valdrá 7.	70
breve	A21 A23 A24 C6	En todo caso es necesaria una puntuacion mínima de 4 puntos en el examen final.	
Estudio de casos	A2 A5 B3 B4 B5 B11	Los trabajos y supuestos realizados y entregados en plazo a lo largo del curso	30
	С3	tendrán una valoración máxima de 3.	

Observaciones evaluación

Calificación de NO PRESENTADO:

corresponde al alumno cuando sólo participe en actividades de

evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la

calificación final, con independencia de la puntación obtenida.Los criterios de evaluación en la oportunidad de Julio y convocatoria adelantada serán los mismos que en la primera oportunidad.

Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: Excepto para las fechas aprobadas en la Junta de Facultad en lo que

corresponde a la prueba objetiva, para las restantes pruebas se acordará

un calendario específico de fechas compatible con la dedicación a

tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia.

Fuentes de información		
Básica	- ()	
	TEXTOS LEGALES Y BIBLIOGRAFIA(BIBLIOTECA UDC) Ley General Tributaria 58/2003. Mementos Prácticos F.	
	Lefebvre.	
Complementária		

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Introducción al Derecho/650G01001
Régimen Fiscal de la Empresa I/650G01011
Régimen Fiscal de la Empresa II/650G01021
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías